

sas de sus sacrificios à de ir por delante el fuego. Desta manera palian, y encubren su veneno; *vt non arguantur opera eorum*, para no ser conocidos; y no se contentaban entonces con mezclar, y confundir las cosas dichas, sino que passaban mas adelante à mezclar algunas de los Sacramentos de la Sancta Madre Iglesia con sus ritos, y supersticiones, como el baptismo, en el qual assi como en la iglesia catholica, se vssa de agua, y candela encendida; assi estos idolatras vssan de las mismas cosas entre los otros requisitos para su baptismo, en el qual ponen nombre à las criaturas à el tiempo, que las bañan (como veremos despues) ó baptizan conforme à su rito antiguo, y conforme à su Kalendario, los quales sirven de sobrenombres à los nombres de los Sanctos, que despues les ponen en el Baptismo de la Iglesia, como llamarse Iuan *Quetzalcoatl*, que es nombre de vno de sus Dioses llamado assi; y Iuana *Cosqui*, nombre de vna Diosa llamada assi tambien. Tienen su modo de confirmacion, que en cierto tiempo despues del Baptismo dicho agujeraban las orejas à las criaturas, y hazian otras ceremonias, dandoles sus Padrinos, y Madrinas, como se dan en el Sacramento de la Confirmacion. Y no menos tienen mezclas de supersticiones antiguas en el Sacramento de el Matrimonio; que quando traen las donas à la desposada, las offrescen primero à el fuego, y quando se an ya casado, de la comida dan las suegras quatro vocados la vna à la nuera, y la otra à el yerno, y tomando los cantos de las vestiduras de los desposados las atan, y dan vn nudo, conforme à su rito antiguo, y à el quarto dia del desposorio sacuden los petates, donde an dormido los recién casados, y con vnas calabasuelas, ó otra cosa semejante echan ciertas suertes, para ver por ellas, qual de los desposados à de salir de la casa de sus Padres, é ir à la casa de los Padres del otro desposado. Y aunque en el Sancto Sacramento de la Eucharistia no hagan alguna supersticion, el Demonio haze lance en ellos, en poner en algunos duda en la asistencia de Christo Señor Nuestro en este Sacramento (y en estos tiempos de ahora no han faltado algunos de sus malignos ministros, que ay an querido imitar este diuino Sacramento con los hongos del monte, como diré en el discurso de este manual). Y en quanto à el Sancto Sacramento de la confession, y Extrema vnccion, ya que no mezclen estos Sacramentos con sus ceremonias idolatricas; hazian entonces otra maldad, é iniquidad de marca mayor: pues auiedo el enfermo cumplido con su obligacion de receuir estos Sanctos Sacramentos, como es vsso, y costumbre de la Iglesia, en saliendo el Ministro Sacerdote de la casa del enfermo, entraba el ministro del Demonio, vno de sus medicos, ó viejos, y ponía en execucion su idolatria tan subtilmente, y con tanto engaño, que le hazia entender à el enfermo, que es tan necesario hazerle algun sacrificio à el fuego, que sino lo haze, no le costara menos, que la vida, como si despues de hecho, no fuesse lo mas ordinario el morir; y esto es lo mas ordinario. Sucedióle à vna pobre india buena Christiana, que en saliendo el Sacerdote de confessarla, y olearla, entró vn indio de los suyos, que son los Maestros, y Zeladores de la idolatria, y persuadiola, ó forçola à que hiziesse algun sacrificio à el fuego, pidiendole salud, como en efeto lo hizo, offresciendole comida, bebida, y candela encendida (à el modo, que ellos vssan, y se dirá mas abajo) al fin la pobre, y miserable india lo hizo assi persuadida, à que, si no lo hazia, se moriria, y no cobraria salud; y al fin se murió en esta accion, dejando poca satisfaccion de su salvacion, la que antes auia dado muestras de verdadera Christiana. Desta manera haze el Demonio su lance por medio de estos ministros suyos, como lo verán, los que lo quisieren experimentar, é inquirir para remediarlo. Y aunque estos ministros de Satanas proceden con algun recato con los que ven, que son temerosos de Dios, y temen, ó que los rebelarán, y acusarán, ó que no querrán obedecerlos; pero en las curas ordinarias, que son con los de su vando, y profession, proceden con mas libertad, y sin recato alguno. Y entre ellos ay quien consulta à sus idolos sobre las enfermedades echando suertes para ver si morirán sus enfermos de aquella enfermedad, ó no: y procurando en vna jicara de agua ver, y adiuinar estos, y de qué procede la enfermedad. Y lo mismo suelen hazer los mismos enfermos, y por el mismo caso quiere Nuestro Señor castigarlos con la muerte, como se experimentaba, que despues de echadas las suertes, y muy seguros ellos de no morir, se morian. Cumpliendose en ellos el castigo, que Dios hizo à el rey Ochozias, por auer embiado à consultar à Beel-zebub Dios de los Accaronitas, à quien el Propheta Elias de parte de Dios notificó la sentencia: *Quia misisti nuntios ad consulendum Beel-zebub deum Accaron, quasi*

4. Reg. 1.

non esset Deus in Israel, idèd de lectulo, super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris. Rigorosa sentencia, pero muy bien merecida; pues dexaba la verdad por la mentira, à el Dios verdadero de Israel por el Idolo de Accaron.

§. 4.º

BIEN se echa de ver por todo esto, como en aquel tiempo no estaban olvidados los Indios de sus idolatrias; y de sus idolos, como se pensaba; pues ellos tenían tanta confianza, que aunque creen, que ay Dios; pero tambien tienen por cierto, que les vienen las cosas temporales por mano de sus idolos; y assi se las piden como si estuviessen en su mano, y por esso les hazen reuerencia, y los temen mas que à el verdadero Dios, que les àn predicado, y avn los veneran mas; pues acuden à pedirles socorro, y ayuda en sus necesidades, en sus mieses, en sus cosechas, y grangerias, poniendo en medio del mais, v de sus mercaderias algun idolo, ó cosa, que lo equivaliesse, ó representasse, confiando, que el es, el que à de aumentar, y conservar aquellas cosas, en que se ponen; y para que esto fuesse adelante, y no se olvidassen, auia entre ellos mismos de sus maestros, y dogmatistas, quien vendia estos idolos, y si acaso auia alguno, que no hiziesse caso de ellos, estos mismos, ó otros como ellos los reñian, y persuadian, à que estos idolos eran los que daban las riquezas, y prosperidades, y cosas temporales; y de manera dan credito à estas cosas los que vssan de ellos, que por mucho trabajo, que les cuesten sus grangerias y sementeras, siempre piensan, que vienen de mano de sus idolos, ó por medio de sus supersticiones, y lo mesmo sucede de las aduersidades, que en estas materias les vienen, ó trabajos en otras, y por esso procuran con mucho cuidado aplacarlos, sacrificando en su presencia animales, comida, y bebida, y danles gracias por los bienes, que les parece auer receuido, y en estos sacrificios à mas no poder (por no derramar sangre humana) offrescen sangre de gallinas, y animales; y ay algunos, que adelantan tanto esto, que derraman su propria sangre, como antiguamente se solia hazer, picandose las orejas, y otras partes, porque no se eche de ver. Tampoco estaban olvidados de sus Dioses antiguos, entre los quales veneraban la sierra nevada, que es junto à el volcan: por decir alli estaban y tenían su habitacion sus Dioses *Chicomcoatl*, la Diosa de los panes; y assi llamaban à la Sierra *Tonacatepill*, que quiere decir monte de las mieses, ó mantenimientos. Tambien veneraban la Sierra nevada, ó Bolcan de Toluca, donde iban muy de ordinario à sacrificar, y à los demas montes altos, donde tenían sus Cues antiguos, sanos y bien tratados: tambien hazian sacrificios en los principales manantiales de aguas, Rios, y lagunas, porque tambien veneraban à el agua, y la invocan, quando hazen sus sementeras, ó las cogen: quando hazen el copal, ó la cal, ó otra cosa, pidiendo alli à sus Dioses socorro, y ayuda, y para todas estas cosas les ayudaba mucho el auer puesto muchos de estos idolos por simientos, y vasas de los pilares de la Iglesia Cathedral, y en otras casas para adornar las, y lo que se hizo casualmente assi por fortaleza de los edificios, y casas, y por ornato de las calles, que tambien los auia en ellas: tomó de ay el Demonio motivo para mayor engaño de ellos, y para que dixessen, que sus Dioses eran tan fuertes, que los ponian por simientos, y vasas de el templo; y los que estan en los remates de las casas, y por las calles, es para que todo lo conserven: donde idolatrabán, y les decian sus invocaciones, como se supo de algunos Indios, que fue Dios servido, se conuirtiesen, y manifestassen esta idolatria, que hazian en estos idolos. Por todo lo qual pareció por entonces total remedio el de las Juntas, y congregaciones de los Pueblos, como se hizo, de que resultaron tan conocidos inconvenientes, ruyna y acabamiento de esta miserable nacion, que era menester vna muy larga historia para referir lo todo, y no haze al caso de lo que se pretende remediar en este manual, y solo sirve de agravar mas la malicia del tiempo presente; pues ni aquella diligencia tan sanctamente intentada, ni el picar los idolos de las vasas del templo, ni de las calles, y casas à bastado, para que lo que oy se experimenta, y conoce de semejantes, se evitasse, como se verá en el capitulo siguiente.

§. 5.º

Las Parteras en aquel tiempo tenían en los partos muchas supersticiones; invocando á el fuego, para que ayude á nacer las criaturas. Los medicos, y medicas són los mas perjudiciales, y principales zeladores de estas idolatrias; con los difuntos vssaban muchas supersticiones y ceremonias idolátricas, ofreciendole comida, y bebida á el difunto, y poniendole matalotaje para la Jornada de la otra vida, y esto suelen hazerlo dentro de la mortaja, y tambien le ponen ropa limpia, y nueva, y á las criaturas, que mueren, les ponian las madres vn canutillo lleno de leche en sus pechos, para que no les faltasse sustento. Tambien adulterraban la loable costumbre de la Iglesia en la commemoracion de los fieles difuntos: suelen ellos primero en sus casas hazer la offrenda, y encender candelas; y esto hazen de noche, y tambien en las Iglesias de las vissitas, y varrios, donde no asisten los Ministros, y al amanecer las van á poner despues de muy bien comidos, y bebidos (porque aunque su rito de ellos es offrescer la comida, y bebida á los difuntos, para que la vengan á comer, ellos son los que se la comen) y acontece, que quando se dice la missa de los difuntos, aquel dia no ay candelas, porque ya se àn gastado por la mañana. En las fiestas titulares de sus Sanctos é Iglesias acostumbran la noche antes, que offrescen primero á el fuego lo que se à de comer el dia siguiente, y algunos acostumbran en la Iglesia offrescer á el sancto, cuya fiesta celebran á el modo, que offrescer, y celebran á el fuego, ofreciendole comida, y bebida, haziendole la salva á el Sancto á su modo idolátrico, derramando delante del fuego ó de la imagen del Sancto vn poco del pulque, ó del vino; y lo mismo hazen en sus casas delante de la Imagen del Sancto, cuya fiesta celebran. Tambien quando se juntan los mercaderes cereros, copaleros, y los que acarrean madera del monte, ó piedras de las canteras, los labradores, y caminantes mezclaban en las cosas de su ocupacion ceremonias de su idolatria. Tenian personas dedicadas, entre los Ancianos vnos Viejos, para conjurar los aguazeros, graniços, y tempestades, y para que hagan este officio, los reservaban de tributos, y otros seruicios personales, para que fuesen exorsistas de todas estas cosas. Tambien auia entre estos los que decian la buena ventura, llamabanlos en singular *Tetonaltiani*, el que tiene por officio decir la buena dicha, y darla á las criaturas con vna supersticion: con ponerles vna masa de cierta yerba desde la punta de la nariz hasta los cabellos, que caen sobre la frente: y las enfermedades, que padescen las criaturas, las atribuián á aver perdido la buena ventura, que con aquella medicina le restituían para sanarlas.

CAPITULO II.

DE EL ESTADO, QUE TUVIERON LOS INDIOS EN SUS IDOLATRIAS
DESPUES DE LAS CONGREGACIONES.

§. 1.º

PIADOSA, y calificada accion fue la que tuvo la hermosa Rachel, quando dexó la casa de su Padre Laban, para irse á la casa de Iacob su Marido, de llevarle á su Padre los Idolos, que tenia, por quitarle la ocasion de idolatrar en ellos, como se cuenta en el Genesis, y San Basilio en el principio del Libro de los Proverbios lo dice: *Præclara fuit astutia Rachelis Patrem descipiendo, ab idolatria illum liberantis*. Insigne y discreta accion la de Rachel de lleuarse los idolos de su Padre, y burlarlo en esto, para con veras librarlo de la idolatria: y Theodoro. q. 84. in Genesis pondera el buen zelo, y piedad de Rachel en esta accion: *Rachel idola furto abstulit quia volebat Patrem liberare ab impio Demonum cultu: pietatem tamen eius satis docet scriptura diuina*. Quería Rachel librar á su Padre, de que diesse reuerencia á el Demonio, y se la quitasse á Dios Nuestro Señor, y por esso le quitó los idolos,

que no pudo ser otra accion, ni tener otro fin Rachel en ella, quando la Escritura la tiene tan bien calificada de piadosa. Pero poco aprovechó, que quando el Padre echó menos el thesoro de sus Dioses, se fue en busca de su yerno Iacob, y sus dos hijas desalado, y con su coraçon á buscarlos, y darles la queja del robo, que le auian hecho de sus riqueças, poniendolas en cabeça de sus hijas: *Quarè ita egisti, vt clam me abigeres filias meas?* Y el Hebreo dice: *Quid fecisti, et furatus es cor meum, et abduxisti filias meas?* Qué es esto que às hecho, y vssado conmigo, Iacob, que me robaste el coraçon en traerte mis hijas? Y Cayetano en lugar desta palabra: *Filias meas furatus es*, dice: *Meas diuitias, quae mihi erant cordi, vel instar cordis*. Truxiste mis hijas, mis riqueças, que eran todo mi coraçon. Y San Pablo ad Ephesios á las riquezas llamó idolos. *Avarus, quod est idolorum seruitus*. Y luego se declaró el mismo Laban, y manifestó su intencion, quando dixo: *Quare furatus es Deos meos?* No siente la ausencia de sus hijas, sino la falta de sus Dioses falsos, y los busca en todas partes sin dexar tienda de Iacob, ni las de sus hijas, que no procurasse registrar con los ojos, y tocar con las manos á ver si encontraba con lo que le auia faltado, y con tantas ancias buscaba. *Rachel*, dice la glossa interlineal, que quiere decir *Ecclesia*: que piadosa, y que sanctamente cautelosa procuró esta Iglesia de los Indios, y congregacion de Catholicos esconder, y occultar los idolos de los indios con el medio, que se escogió de las congregaciones de los Pueblos, para que viuiendo á los ojos de los Ministros, y con la continuacion de la doctrina, y predicacion se olvidassen de ellos, y de vssar las supersticiones, que hasta allí auian vssado. Mas como el daño está en el coraçon, como Laban se fue en busca de los idolos, que le auian hurtado; ellos dexaron los montes, los Cues, y los lugares, que tenían deputados para sus idolatrias, y congregados se truxeron consigo á sus casas, y á sus pueblos, y á las mismas Iglesias sus idolos, y supersticiones, pues aunque vieron tantas diligencias, y que á sus Dioses, en que tenían tanta confianza, se los quebraron, picaron, y quitaron con ignominia de los lugares donde se auian puesto (ó fuesse casualmente, ó malicia de los mismos Indios, que fabricaron los templos, y casas, y los pusieron allí de industria para honrarlos) al fin los quitaron: y con ser, que vieron esto, no por esso dexaron de buscarlos como àn podido, ni desechar de su coraçon Dioses que se dexaron pisar, y quebrar, como ponderó San Chrisostomo sobre el lugar del Genesis: *Furatus es Deos meos; O excellentem insipientiam! tales sunt Dij tui vt quis eos furari queat*. Necedad de marca mayor es llamar Dioses propios, y tenerlos por tales, auiendose dexado hurtar. Gran ignorancia la de esta desventurada gente no perder el affecto, y la confianza de Dioses de piedra, que se dexaron quebrar, y picar en las Iglesias, en las casas, y en las calles desta Ciudad.

§. 2.º

BIEN se reconoce como este daño de Idolatria se ha continuado despues de las congregaciones por estos tiempos atras, y que dura hasta ahora, y quando no se viera experimentado con tantos casos succedidos, y lo que oy está passando, y succediendo, bien se pudiera rastrear por los grandes trabajos, y calamidades que esta nacion á padescido, y padescen, y avn todo el Reyno (que si bien los Españoles padescerán por peccados propios) mas tambien entrarán todos á la parte de los castigos, por estar Dios Nuestro Señor muy ofendido con la idolatria de estos naturales, como se colige de los trabajos generales, que se àn padescido, y padescen. Enojado Dios Nuestro Señor con su pueblo por el peccado de la idolatria, que tan en su coraçon tenia, y que con la execucion vssaba, permitió, que Salmanazar Rey de Babilonia lo destruyó, y lleuó todos los habitadores de la tierra captiuos á Babilonia: como se refiere en el quarto de los Reyes, cap. 17 (que casi todo este capitulo se podia muy sin dificultad entender de estos indios). Y para que la tierra no quedasse totalmente desierta y ierma, embió Babilonios, que la habitassen, y cultivassen, y como estos eran gentiles acostumbrados á idolatrar, continuando con las mismas idolatrias, haziendo sacrificios á sus idolos; y no sufriendo esto Dios Nuestro Señor, los castigó embiando sobre ellos leones, que los despedaçassen: *Inmissit eis Dominus Leones qui interficiebant eos*; y teniendo noticia de esto

Gen.31.nu 26

Cap. 5.

Reg. 17.